INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-VLL-CGTS-0029-2022

Dentro del plazo estipulado en el cronograma del Pliego Definitivo del proceso de contratación por la modalidad de selección Mínima Cuantía No. **MC-VLL-CGTS-0029-2022** y conforme a la designación realizada a los miembros del comité verificador de las propuestas que se presentaron en este proceso de selección, posterior al cierre, y de conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a la verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas presentadas, como se expone a continuación:

OBJETO: "*Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo con inclusión de repuestos de los equipos utilizados en los talleres de formación de la escuela gastronómica hotelera y turística del Centro Gestión Tecnológica de Servicios y demás sedes donde se tienen estos equipos, en la vigencia 2022".*

Analisis del valor estimado del contrato: A efectos de estimar el presupuesto del presente proceso de contratación se realizó un trabajo conjunto desde la coordinación académica y parte técnica, con el envío del requerimiento al área de contratación Bienes y Suministros, quien público el proceso de Solicitud de información proveedores No. SIP-VLL-CGTS-0011-2022, por este medio se recibió dos cotizaciones, se realizó el respectivo Estudio de Mercado el cual arrojo un valor promedio de Treinta y nueve millones seiscientos setenta y cuatro mil seiscientos pesos ($39.674.600.oo) Información registrada en el Anexo. 1.1 Estudio de Mercado Real del presente estudio previo.

El presupuesto oficial es de **Cuarenta Millones de pesos M/CTE ($40.000.000)**, amparado con el certificado de disponibilidad número No. 7422 del 12 de octubre de 2022.

Cierre del Proceso: Tal como consta en la lista de proveedores que fue publicada a través de la plataforma SECOP II, el 09/11/2022 15:04 pm, se presentaron al proceso los siguientes proponentes:



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC-VLL-CGTS-0029-2022	INDUSTRIAS YOLUK	Oferta aceptada	9/11/2022 2:50 PM	66.813.383 COP
MC-VLL-CGTS-0029-2022	LYN INGENIERIA SAS	Oferta aceptada	9/11/2022 2:42 PM	69.840.029 COP
Equipos Escuela Gastronómica SENA 2022	Ingeprak S.A.S.	Oferta aceptada	9/11/2022 2:15 PM	36.009.400 COP
SENA VALLE MMTO AGROINDUSTRIA	KAC INGENIERIAS	Oferta aceptada	9/11/2022 1:13 AM	28.640.000 COP
MC-VLL-CGTS-0029-2022 / SENA REGIONAL VALLE Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	ABASTECIMIENTO ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO GAS NATURAL SAS	Oferta aceptada	8/11/2022 6:57 PM	34.630.309 COP

Que en el presente proceso de selección mínima cuantía se recibieron cinco (05) ofertas por los proponente: KAC INGENIERIAS, ABASTECIMIENTO ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO GAS NATURAL SAS; INGEPRAK S.A.S.; INDUSTRIAS YOLUK; LYN INGENIERIA SAS.

Por lo anterior se procedió a verificar los requisitos habilitantes de la menor oferta recibida arrojando el siguiente resultado:

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	EVALUACIÓN AMBIENTAL	RESULTADO
KAC INGENIERIAS	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

En consecuencia, para dar continuidad a la siguiente etapa, se requiere al proponente para que subsane la oferta durante el término del traslado del presente informe de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1882 del 15 de enero de 2018, de acuerdo con el cronograma del proceso fijado en la plataforma SECOP II, el proponente no subsano quedando así:

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	EVALUACIÓN AMBIENTAL	RESULTADO
KAC INGENIERIAS	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

Por lo anterior se procedió a verificar los requisitos habilitantes de la segunda oferta recibida arrojando el siguiente resultado:

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	EVALUACIÓN AMBIENTAL	RESULTADO
ABASTECIMIENTO ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO GAS NATURAL SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

En consecuencia, para dar continuidad a la siguiente etapa, se requiere al proponente para que subsane la oferta durante el término del traslado del presente informe de conformidad

con lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1882 del 15 de enero de 2018, de acuerdo con el cronograma del proceso fijado en la plataforma SECOP II, el proponente no subsano en debida forma quedando así:

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	EVALUACIÓN AMBIENTAL	RESULTADO
ABASTECIMIENTO ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO GAS NATURAL SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

Por lo anterior se procedió a verificar los requisitos habilitantes de la tercera oferta recibida arrojando el siguiente resultado:

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	EVALUACIÓN AMBIENTAL	RESULTADO
INGEPRAK S.A.S	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

En consecuencia, para dar continuidad a la siguiente etapa, se requiere al proponente para que subsane la oferta durante el término del traslado del presente informe de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1882 del 15 de enero de 2018, de acuerdo con el cronograma del proceso fijado en la plataforma SECOP II

El presente informe de evaluación se publicó en la página del sistema electrónico para la contratación pública – SECOP II – www.colombiacompra.gov.co

Que vencido el término del traslado del informe de requisitos habilitantes y habiendo verificado los documentos presentados por el proponente para subsanar la propuesta, presentó el siguiente el resultado:

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	EVALUACIÓN AMBIENTAL	RESULTADO
INGEPRAK S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Por lo anterior se acepta la oferta presentada por el proponente INGEPRAK S.A.S

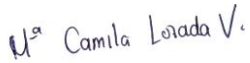
Atentamente,

El comité evaluador.

Ivonne Martínez Erazo, Instructora
Evaluación Económica y Técnica 

María del Pilar Murillo Rusynke
Evaluadora parte Jurídica. 

Sandra Liceth Martinez
Evaluadora SST

Maria Camila Lozada V. 
Dinamizadora Ambiental